

**H. Consejo Divisional  
Ciencias y Artes para el Diseño  
Presente**

De acuerdo con lo establecido en los "Lineamientos para la Investigación de la División de Ciencias y Artes para el Diseño. Registro y Seguimiento de las Áreas, Grupos, Programas y Proyectos" numeral 3.3 y subsiguientes, la **Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas y grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente**, sobre la base de la documentación presentada, en particular el cumplimiento de requisitos conforme a la ficha informativa anexa y considerando suficientemente sustentada la solicitud de Prórroga de Proyecto de Investigación, propone el siguiente:

**Dictamen**

Aprobar la solicitud de Prórroga del Proyecto de Investigación **N-405 "Competencias docentes para el aprendizaje complejo del diseño"** a diciembre de 2021, el responsable es el Mtro. Miguel Toshihiko Hirata Kitahara, adscrito al Programa de Investigación P-054 "Educación del Diseño, liderazgo, innovación y aprendizaje", que forma parte del Grupo de Investigación "Educación y Diseño", presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

Los siguientes miembros estuvieron presentes en la reunión y se manifestaron a favor del dictamen: Arq. Juana Cecilia Ángeles Cañedo, Mtro. Víctor Manuel Collantes Vázquez; Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández y Mtra. Ruth Alicia Fernández Moreno.

**Atentamente  
Casa abierta al tiempo**

**Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas**  
Coordinador de la Comisión



13 de noviembre de 2019

Ev.Ht.190.19

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro  
Presidente del H. Consejo Divisional De CyAD  
Presente

**Asunto: Observaciones a Proyecto de Investigación**

Por medio de la presente hago llegar la solicitud de prórroga del Proyecto de Investigación N-405 titulado: "Competencias Docentes para el Aprendizaje Complejo del Diseño" bajo mi responsabilidad, atendiendo las observaciones de la Comisión encargada en el oficio SACD/CYAD/495/2019 fechado el pasado 26 de septiembre, donde se recomienda "*pedir prórroga para que con vigencia se suspenda y tenga claridad sobre la fecha de terminación*", cabe destacar que la actual solicitud se encuentra dentro de los parámetros indicados en el numeral 3.3.1 inciso a de los Lineamientos para la Investigación de nuestra División. Así mismo se anexa a la presente el informe de avances junto con la nueva calendarización del proyecto y carta razonada de un servidor para tales fines.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente  
"Casa Abierta al Tiempo"

  
Mtro. Miguel Toshihiko Hirata Kitahara  
Encargado del Departamento de Evaluación  
Del Diseño en el Tiempo

Sria, Academ. CyAD, 14 NOV 19 13:05



Casa abierta al tiempo

**Universidad Autónoma Metropolitana**  
Azcapotzalco

14 de noviembre de 2019

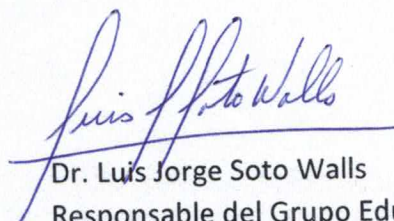
**Mtro. Miguel Toshihiko Hirata Kitahara**  
**Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo**  
**División de Ciencias y Artes para el Diseño**  
**Universidad Autónoma Metropolitana**  
**Presente**

Por este conducto, solicito a Usted que haga las gestiones correspondientes para pedir al H. Consejo Divisional de CYAD, la proroga del proyecto de investigación "**Competencias Docentes para el Aprendizaje Complejo del Diseño**" (N-405), registrado a nombre del **Mtro. Miguel Toshihiko Hirata Kitahara**, mismo que fue aprobado el 24 de junio de 2016, en la Sesión 515 Ordinaria del Cuadragésimo Segundo Consejo Divisional, en virtud de que el Maestro Hirata ocupa el cargo de Encargado del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, desde el 9 de octubre de 2018 hasta la fecha.

Agradeciendo la atención que se sirva prestar a la presente, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración

ATENTAMENTE

"Casa Abierta al Tiempo"



Dr. Luis Jorge Soto Walls  
Responsable del Grupo Educación y Diseño

Av. San Pablo N° 180, Col. Reynosa Tamaulipas  
Delegación Azcapotzalco, 02200, México, D.F.

13 de noviembre de 2019

**Dr. Luis Soto Walls**

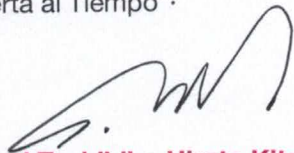
Responsable del Grupo Educación y Diseño  
Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo  
Presente

Debido a que en mi solicitud previa de suspensión del proyecto de investigación "**Competencias Docentes para el Aprendizaje Complejo del Diseño**" (N-405), la comisión correspondiente del Consejo Divisional, en su oficio **SACD/CYAD/495/2019** del 26 de septiembre de 2019, recomendó "**Pedir prórroga para que con vigencia se suspenda y tenga claridad sobre la fecha de terminación**", por este conducto quisiera pedirle que a través suyo (y previo escrito del Jefe de Departamento), se solicite al H. Consejo Divisional de CYAD **la prórroga de mi proyecto de investigación**, mismo que fue aprobado el 24 de junio de 2016, y cuyo término tentativo era el trimestre 18-P. Dado que esta solicitud se presenta en el trimestre 19'P y todavía no se cumple el período límite indicado en el numeral 3.3.1 inciso a), ésta se realiza acompañando la misma con un informe de avance y una nueva calendarización del proyecto.

La razón de solicitar dicha prórroga se debe a que fui nombrado por el **Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro** (actual Director de la División de CYAD) como Encargado del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo a partir del **9 de octubre de 2018**, cargo en el que sigo hasta la fecha, y debido a las actividades inherentes al mismo no me ha sido posible continuar con mis actividades de investigación como sería mi intención.

Agradeciendo su atención a la presente, estoy a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE  
"Casa Abierta al Tiempo".



**Mtro. Miguel Toshihiko Hirata Kitahara**  
Miembro del Grupo Educación y Diseño



**SACD/CYAD/568/16**

Acuerdo 515-13

01 de julio de 2016

**M.A.V. Miguel T. Hirata Kitahara**  
Prof. del Departamento de Evaluación  
del Diseño en el Tiempo  
Presente

UAX, [redacted] 01/07/2016

**Asunto:** Registro de Proyecto de Investigación

Por este conducto me permito informar a usted que en la Sesión 515 Ordinaria del Cuadragésimo Segundo Consejo Divisional, celebrada el día 24 de junio de 2016, fue aprobado el Proyecto de Investigación, perteneciente al Grupo de Investigación "Educación y Diseño" con término al trimestre 18-P, con el siguiente número de registro:

**Proyecto # N-405**

**- Competencias Docentes para el Aprendizaje Complejo del Diseño**

Lo anterior lo hago de su conocimiento para los fines a que haya lugar.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**Atentamente**  
Casa abierta al tiempo

**Mtro. Héctor Valerdi Madrigal**  
Secretario

c.c.p. Dr. Jorge Gabriel Ortiz Leroux.- Jefe del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo  
Dr. Luis Soto Walls.- Responsable del Grupo de Investigación "Educación y Diseño"  
Mtro. Daniel Casarrubias Castrejón.- Coordinador de Investigación

SACD/CYAD/495/2019  
26 de septiembre de 2019

**Mtro. Miguel Toshihiko Hirata Kitahara**  
Encargado del Departamento de  
Evaluación del Diseño en el Tiempo  
Presente

**Asunto:** Observaciones a la solicitud de suspensión  
del Proyecto Competencias docentes para el  
aprendizaje complejo del diseño. A-405

Por este medio, le informo que la *Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas y grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente*, ha realizado las siguientes observaciones a la solicitud de suspensión del Proyecto Competencias docentes para el aprendizaje complejo del diseño, cuyo responsable es usted:

- Pedir prórroga para que con vigencia se suspenda y tenga claridad sobre la fecha de terminación.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente  
Casa abierta al tiempo

**Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas**  
Secretario

Universidad  
Autónoma  
Metropolitana  
Casa abierta al tiempo Azcapotzalco

**RECIBIDO**  
Departamento de Evaluación  
del Diseño en el Tiempo

# Competencias Docentes para el Aprendizaje Complejo del Diseño

REPORTE DE AVANCES DEL 24/06/2016 AL 15/11/2019

PROPUESTA DE CALENDARIO DEL 01/01/2020 AL 31/12/2021

15 de noviembre de 2019

**Mtro. Miguel Toshihiko Hirata Kitahara**

Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo

Grupo de Educación y Diseño

## PLANTEAMIENTO GENERAL DEL PROYECTO

La presente investigación tiene su origen en los estudios sobre las competencias de los diseñadores (Soto, 2010), la innovación educativa (Fidalgo, 2007) y el aprendizaje complejo (Basoredo, 2014). Estos estudios plantean desde perspectivas específicas, conceptos que pueden ser integrados y aplicados para una educación del diseño más actual, eficaz y eficiente. Los diferentes textos encontrados sobre estos temas, definen los términos *competencias*, *innovación educativa* y *aprendizaje complejo*, de una manera variada de acuerdo a cada autor y el modelo teórico que lo sustenta, sin embargo es curioso notar que muchos de estos textos incluyen los tres términos dentro del mismo escrito, por lo que se puede especular que tal vez exista una articulación fundamental entre ellos. En relación al diseño, existe investigación dentro de nuestra División relacionada a las competencias de los diseñadores y sobre la innovación educativa, sin embargo no se conocen estudios sobre el aprendizaje complejo en relación al diseño, ni trabajos que *integren* estos tres temas en el contexto de la enseñanza del diseño, lo cual convierte este tema en uno de especial utilidad y relevancia para la enseñanza de nuestra profesión.

Durante los últimos años los estudios sobre las competencias han abarcado diferentes vertientes, desde las competencias generales, las metacompetencias, las competencias especializadas hasta las competencias clave, entre otras (Weinert, 2004). Basoredo define las competencias como saber hacer algo bien en una situación específica (2014) y Lévy-Leboyer (2003) la circunscribe a los ámbitos del aprendizaje, el desarrollo de las personas, y del trabajo organizado en cualquier organización. Soto (2010) es uno de los pocos autores que han estudiado el tema desde la perspectiva del diseño y ha identificado nueve competencias para el Diseñador Industrial.

El concepto de competencias se ha orientado más hacia el estudiante pero consideramos que es necesario que también se vincule con el quehacer del docente, y así como el estudiante necesita desarrollar competencias específicas a su profesión, el docente debe desarrollar competencias que les son características a su propia actividad como educador.

La innovación educativa es un tema que al igual que el de las competencias ha sido estudiado ampliamente. Carbonell (2002) la ubica no como una actividad puntual sino más bien como un proceso, que va asociada al cambio, y que tiene un componente ideológico, cognitivo, ético y afectivo. Fidalgo (2010) hace un símil entre la innovación educativa y una silla, y explica que hacer innovación educativa es como construir una silla, para lo cual se necesitan cuatro patas que en este caso son las personas, el proceso, el conocimiento, y la tecnología. No se puede construir una



buena silla sin esas cuatro patas, y el orden en el que se construye es importante ya que si se construye comenzando por la tecnología, cada vez que haya un cambio tecnológico habrá que construir una silla nueva.

El aprendizaje que se realiza en el contexto de las instituciones universitarias se caracteriza por una extensa variedad de nociones y postulados teóricos, así como por métodos, técnicas, instrumentación y procedimientos específicos que necesitan ser estructurados en esquemas mentales que son representativos del aprendizaje complejo (Castañeda-Figueras, Peñalosa-Castro y Austria-Corrales, 2012). El aprendizaje complejo es definido como la integración de conocimientos, habilidades y actitudes, la coordinación de “habilidades constitutivas”, y la transferencia de lo aprendido en la escuela o entorno educativo al ámbito de la vida y el trabajo diario (van Merriënboer y Kirschner, 2010). El aprendizaje del diseño entra dentro de esta categoría y puede identificarse con alguno de los enfoques educativos más populares y recientes que utilizan el aprendizaje complejo como es el aprendizaje basado en problemas o “aprender haciendo”, que enfatizan “tareas auténticas de aprendizaje” (van Merriënboer y Kirschner, 2010).

Finalmente, aunque muchas instituciones universitarias intentan preparar a sus egresados para el mercado laboral, enfatizando el aprendizaje complejo y el desarrollo de competencias profesionales, estas instituciones muchas veces carecen de un enfoque de diseño curricular probado por lo que logran sus objetivos con diversos grados de éxito. Basoredo presenta tres modelos que pueden utilizarse tanto para el diseño curricular (planificación) como el diseño instruccional (programación). Estos son el modelo ADDIE (Branson y colaboradores, 1975), ADDURE (Dávila y Francisco, 2007), y el PITP, llamado “de la piedra en el estanque” (Merrill, 2002).

## OBJETIVOS

**Generales:** Identificar cuáles son las competencias que requiere un docente para una enseñanza eficaz del diseño, y desarrollar un ecosistema de aprendizaje para que el alumno logre un aprendizaje complejo del diseño.

### Específicos:

- Identificar cuáles son las competencias adecuadas que debe tener un docente para facilitar la enseñanza del diseño.

- Conocer en qué consiste la innovación educativa y cómo aplicarla a la enseñanza del diseño.
- Conocer las características de un ecosistema de aprendizaje, y como parte de él poder diferenciar entre las estrategias de enseñanza y las estrategias de aprendizaje.
- Definir el concepto de aprendizaje complejo y cómo se aplica en el aprendizaje del diseño.
- Utilizar modelos como ADDIE, ASSURE, o PITP para el diseño instruccional de un curso de diseño.

## **METAS**

- Realización de un seminario sobre competencias, innovación educativa y aprendizaje complejo del diseño.
- Realización de un libro colectivo sobre competencias, innovación educativa y aprendizaje complejo del diseño.
- Realización de un taller para el desarrollo de propuestas innovadoras de enseñanza del diseño.
- Diseño de un ecosistema de aprendizaje digital, que puede estar sustentado en un sitio web sobre educación del diseño y apps para tecnología móvil.

**GRADO DE AVANCE:** 80%

## **DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN**

Inicialmente varias de las actividades programadas se pudieron llevar a cabo de acuerdo a su calendarización durante los años de 2016, 2017 y parte del 2018, como fueron la revisión de literatura, el acopio de datos, la organización de un seminario de competencias docentes (que se realizó en 2017), y la realización de varios artículos académicos con temática relacionada a la investigación.

Si bien el proyecto llevaba un grado de retraso leve, éste se hubiera podido terminar en el presente año de 2019, desafortunadamente, el nombramiento que el Dr. Marco Vinicio Ferruzca me hizo como Encargado del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo a partir del 9 de octubre de 2018 dificultó que pudiera continuar con mi trabajo de investigación.

A continuación se presenta una relación de las diferentes actividades realizadas y productos generados en el período que va desde la aprobación de mi proyecto de investigación el 24 de junio de 2016 hasta la fecha de realización de este informe de avances el 15 de noviembre de 2019.

#### **Participación en Eventos Académicos:**

- Tercera Semana de Educación Virtual de la UAM  
Ponencia “La imagen visual como recurso instruccional para el e-Learning”  
UAM Unidad Cuajimalpa  
29/09/2016
- Experiencias didácticas sobre significación de la imagen  
Ponencia “Visualización, pensamiento visual y pensamiento crítico como instrumento para la enseñanza del diseño”  
UAM-A / Depto. De Evaluación del Diseño en el Tiempo  
13/01/2017
- Seminario 2017: Nuevas visiones sobre la educación del diseño desde la perspectiva del espíritu de nuestra época  
Ponencia “Aprendizaje complejo y nuevas estrategias didácticas para una enseñanza transdisciplinar del diseño”  
UAM-A / Depto. De Evaluación del Diseño en el Tiempo  
04/09/2017
- 1er. Coloquio de educación para el diseño en la sociedad 5.0  
Ponencia “Competencias reflexivas para la enseñanza del diseño gráfico en la sociedad 5.0”  
UAM-A / CYAD  
03/05/2018

#### **Artículos Académicos:**

- “Alfabetidad visual: Las ilusiones visuales pueden generar aprendizaje a través de la comprensión estética”  
Publicación MM1 Un Año de Diseñarte  
UAM-A / Depto. De Evaluación del Diseño en el Tiempo  
2016

- “La hélice del aprendizaje en la enseñanza del diseño”  
Publicación Modelos Clave para el diseñador ante los escenarios del cambio  
UAM-A / Depto. De Evaluación del Diseño en el Tiempo  
2016
- Seminario 2017: Nuevas visiones sobre la educación del diseño desde la perspectiva del espíritu de nuestra época  
Artículo “Aprendizaje complejo y nuevas estrategias didácticas para una enseñanza transdisciplinar del diseño”  
UAM-A / Depto. De Evaluación del Diseño en el Tiempo  
Memorias en proceso de publicación
- 1er. Coloquio de educación para el diseño en la sociedad 5.0  
Ponencia “Competencias reflexivas para la enseñanza del diseño gráfico en la sociedad 5.0”  
UAM-A / CYAD  
Memorias en proceso de publicación
- Donald Schön 2.0  
Publicación MM1 Un Año de Diseñarte  
UAM-A / Depto. De Evaluación del Diseño en el Tiempo  
2018

#### Eventos Organizados:

- Seminario 2017: Nuevas visiones sobre la educación del diseño desde la perspectiva del espíritu de nuestra época  
UAM-A / Depto. De Evaluación del Diseño en el Tiempo  
04/09/2017 al 06/09/2017
- 1er. Coloquio de educación para el diseño en la sociedad 5.0  
Miembro del Comité Organizador  
UAM-A / CYAD  
03/05/2018 al 05/05/2018

## CONCLUSIONES

De acuerdo a lo visto hasta el momento, plantear el aprendizaje universitario del diseño desde la perspectiva del aprendizaje complejo resulta pertinente ya que el aprendizaje en una institución de educación superior no se compara al de la educación básica o media. Asimismo, el aprendizaje del diseño conlleva mayores retos que otras disciplinas ya que aglutina no sólo la parte técnico-científica, sino también la teórico-metodológica, y además, la creativo-innovadora.

En cuanto a si los docentes de diseño en las universidades requieren desarrollar competencias docentes, es un cuestionamiento que a pesar de su obviedad no es comprendido entre muchos de los profesores de nuestra División. Este fenómeno tendrá que ser analizado a través de las diversas instancias de nuestra División y tendrá que ser atendido en su momento.

En relación a la presente investigación, a pesar de haberse desarrollado ya en un 80% aproximadamente, hay objetivos y metas que no se podrán cumplir en su totalidad por las complicaciones que han habido durante todo este tiempo.

El retomar la investigación una vez que renuncie como Encargado del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo no será fácil ya que habrá que regresar al trabajo en el punto en el que se había dejado tras de una pausa de poco más de un año, sin embargo es mi intención el poder terminar la presente investigación para fines del próximo año de 2021.

## CALENDARIO ACTUALIZADO

- a. Investigación temática básica sobre competencias, innovación educativa y aprendizaje complejo. Revisión de literatura (ya realizado).
- b. Seminario sobre competencias docentes para un aprendizaje complejo del diseño (ya realizado).
- c. Acopio de datos mediante métodos cuantitativos, cualitativos y transdisciplinares (ya realizado).
- d. Escribir texto para publicación digital (ene - jun 2020).
- e. Edición y diseño y realización de publicación digital (jul – ago 2020).
- f. Taller para el desarrollo de propuestas innovadoras de enseñanza del diseño (ene – jun 2021).
- g. Desarrollo de una propuesta de ecosistema de aprendizaje complejo (jul – dic 2021).



ARUSE

SACD/CYAD/495/2019  
26 de septiembre de 2019

**Mtro. Miguel Toshihiko Hirata Kitahara**  
Encargado del Departamento de  
Evaluación del Diseño en el Tiempo  
Presente

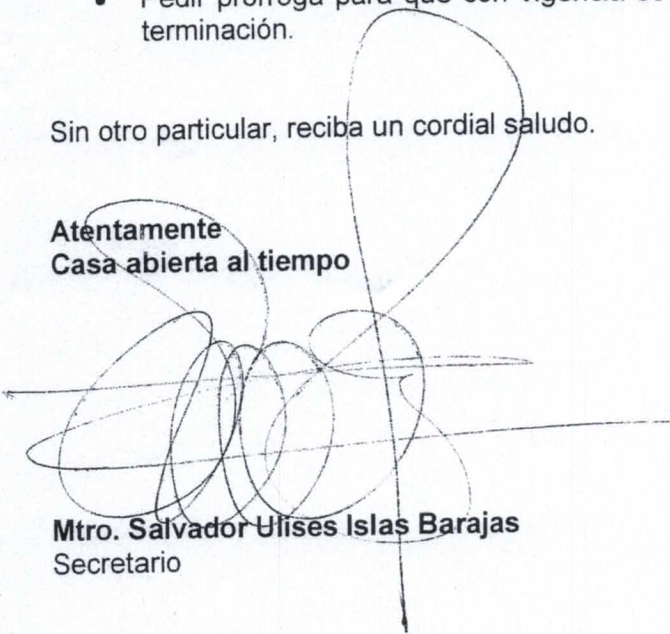
**Asunto:** Observaciones a la solicitud de suspensión  
del Proyecto Competencias docentes para el  
aprendizaje complejo del diseño.

Por este medio, le informo que la *Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas y grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente*, ha realizado las siguientes observaciones a la solicitud de suspensión del Proyecto Competencias docentes para el aprendizaje complejo del diseño, cuyo responsable es usted:

- Pedir prórroga para que con vigencia se suspenda y tenga claridad sobre la fecha de terminación.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente  
Casa abierta al tiempo

  
**Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas**  
Secretario

Anceles  
UAM, A. Adm. CyAD, 27 SEP 19 1031



24 de septiembre de 2019

Ev. Ht.139.19

f 24/9/19  
mt

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro  
Presidente del H. Consejo Divisional De CyAD  
Presente

**Asunto: Solicitud de suspensión del Proyecto de Investigación N-405**

Por este conducto y debido a que fui nombrado **Encargado del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo** a partir del **9 de octubre de 2018**, quisiera solicitar al H. Consejo Divisional de CYAD la suspensión del proyecto "**Competencias Docentes para el Aprendizaje Complejo del Diseño**" (N-405), registrado a mi nombre, y aprobado el 24 de junio de 2016.

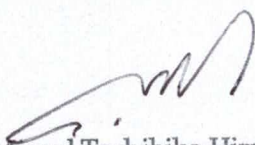
La presente solicitud se sustenta en los numerales 3.4.1 y 3.4.2 de los Lineamientos para la Investigación de la División de Ciencias y Artes para el Diseño de abril de 2017, que permite a los órganos personales la suspensión de sus proyectos de investigación debido a la alta carga de trabajo que este tipo de gestión requiere.

Se pide que la solicitud de suspensión **se aplique desde el 9 de octubre de 2018** (fecha en que inicia el nombramiento) hasta el fin de la gestión de un servidor (por determinar en el futuro).

Agradeciendo su atención, le envío mientras tanto un cordial saludo.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente  
"Casa Abierta al Tiempo"

  
Mtro. Miguel Toshihiko Hirata Kitahara  
Encargado del Departamento de Evaluación  
Del Diseño en el Tiempo



Casa abierta al tiempo

**Universidad Autónoma Metropolitana**  
Azcapotzalco

23 de septiembre de 2019

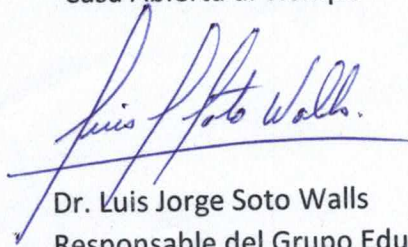
**Mtro. Miguel Toshihiko Hirata Kitahara**  
**Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo**  
**División de Ciencias y Artes para el Diseño**  
**Universidad Autónoma Metropolitana**  
**Presente**

Por este conducto, solicito a Usted que haga las gestiones correspondientes para pedir al H. Consejo Divisional de CYAD, la suspensión del proyecto de investigación "**Competencias Docentes para el Aprendizaje Complejo del Diseño**" (N-405), registrado a nombre del **Mtro. Miguel Toshihiko Hirata Kitahara**, mismo que fue aprobado el 24 de junio de 2016, en la Sesión 515 Ordinaria del Cuadragésimo Segundo Consejo Divisional, en virtud de que el Maestro Hirata ocupa el cargo de Encargado del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, desde el 9 de octubre de 2018 hasta la fecha.

Agradeciendo la atención que se sirva prestar a la presente, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración

ATENTAMENTE

"Casa Abierta al Tiempo"



Dr. Luis Jorge Soto Walls  
Responsable del Grupo Educación y Diseño



18 de septiembre de 2019

**Dr. Luis Soto Walls**

Responsable del Grupo Educación y Diseño  
Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo  
Presente

Por este conducto quisiera solicitarle que a través suyo (y previo escrito del Jefe de Departamento), se solicite al H. Consejo Divisional de CYAD la suspensión de mi proyecto de investigación "Competencias Docentes para el Aprendizaje Complejo del Diseño" (N-405), mismo que fue aprobado el 24 de junio de 2016, y cuya fecha de terminación era el 31 de agosto de 2018, lo cual no se cumplió aunque la investigación tiene un avance del 80% aproximadamente.

Debido a que fui nombrado por el **Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro** (actual Director de la División de CYAD), como Encargado del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo con fecha de inicio del 9 de octubre de 2018, cargo en el que sigo hasta la fecha, no me ha sido posible continuar con mis actividades de investigación como sería mi intención. Por lo anterior, y con base en los numerales **3.4.1 y 3.4.2** de los **Lineamientos para la Investigación de la División de Ciencias y Artes para el Diseño de abril de 2017**, quisiera solicitar la suspensión de mi proyecto de investigación desde la fecha en que inicié mi cargo como órgano personal (9 de octubre de 2018) hasta la fecha en que deje de serlo.

Agradeciendo su atención a la presente, estoy a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE  
"Casa Abierta al Tiempo".

  
**Mtro. Miguel Toshihiko Hirata Kitahara**  
Miembro del Grupo Educación y Diseño

Recibido 19/sep/2019  
Luis Soto Walls



SACD/CYAD/568/16

Acuerdo 515-13

01 de julio de 2016

**M.A.V. Miguel T. Hirata Kitahara**  
Prof. del Departamento de Evaluación  
del Diseño en el Tiempo  
Presente

U.A.M. Evaluación 4JUL16 16:09

**Asunto: Registro de Proyecto de Investigación**

Por este conducto me permito informar a usted que en la Sesión 515 Ordinaria del Cuadragésimo Segundo Consejo Divisional, celebrada el día 24 de junio de 2016, fue aprobado el Proyecto de Investigación, perteneciente al Grupo de Investigación "Educación y Diseño" con término al trimestre 18-P, con el siguiente número de registro:

**Proyecto # N-405**

**Competencias Docentes para el Aprendizaje Complejo del Diseño**

Lo anterior lo hago de su conocimiento para los fines a que haya lugar.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**Atentamente**  
**Casa abierta al tiempo**

**Mtro. Héctor Valerdi Madrigal**  
Secretario

c.c.p. Dr. Jorge Gabriel Ortiz Leroux.- Jefe del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo  
Dr. Luis Soto Walls.- Responsable del Grupo de Investigación "Educación y Diseño"  
Mtro. Daniel Casarrubias Castrejón.- Coordinador de Investigación

D/CyAD/252/18

8 de octubre del 2018.

**MTRO. MIGUEL TOSHIHIKO HIRATA KITAHARA**

Profesor Investigador

Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo

División de Ciencias y Artes para el Diseño

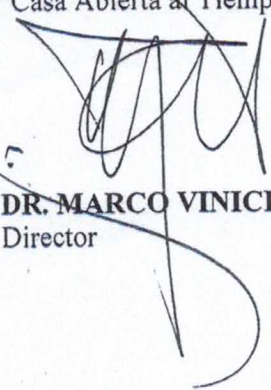
Presente.

En virtud de que, el cargo de Jefe de Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo se encuentra vacante y en apego al artículo 56 del Reglamento Orgánico de la Legislación Universitaria, lo nombro **Encargado de este Departamento a partir del día 9 de octubre del 2018**, asumiendo todas las facultades y obligaciones inherentes al cargo.

Con la completa seguridad de que realizará un excelente trabajo, le deseo el mayor de los éxitos, no sin dejar de mencionar que cuenta con el apoyo de la Dirección para desempeñar sus nuevas responsabilidades.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente,  
"Casa Abierta al Tiempo"



**DR. MARCO VINICIO FERRUZCA NAVARRO**  
Director